

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,  
Trimestre . . . . . 1 peseta.  
Año . . . . . 4 " "  
En la provincia y el resto  
de España.  
Trimestre . . . . . 1'25 pesetas.  
Año . . . . . 5 " "  
EXTRANJERO.  
Año . . . . . 10 pesetas.  
ULTRAMAR.  
Año . . . . . 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,  
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isahel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.  
Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

## La cuestión del día.

Sobreponiéndose al interés que despertan los graves problemas pendientes y que tanto afectan a la vida de toda la nación, ha surgido en estos últimos días para Segovia un peligro de gravedad extraordinaria, que amenazaba concluir con la poca vida que han dejado a esta Capital repetidas y no siempre justificadas mutilaciones.

En los periódicos de Madrid apareció un suelto en el que se indicaba que iban a ser trasladados de Segovia la Academia de Artillería y el Regimiento de Sitio, en vista de no reunir las necesarias condiciones el campo de tiro.

No hay para qué decir que la noticia causó profunda impresión y dolorosa sorpresa.

Se tenía en cuenta que precisamente en aquellos momentos se trataba de informar sobre las condiciones del campo de tiro, y que el Ayuntamiento tenía consignada una cantidad de importancia, con objeto de ampliar aquél, ó emplazar uno nuevo si era necesario.

Con la traslación al parecer acordada, se vería Segovia expuesta a recibir una profunda herida, no ya solo en sus intereses materiales que sufrirían un quebranto difícilmente reparable, sino en algo más hondo y espiritual que ha creado el transcurso del tiempo, uniendo en perdurable consorcio a la historia gloriosa del brillante cuerpo de Artillería, el nombre de Segovia.

Ante la inminencia del peligro, el Ayuntamiento de la Capital y la Diputación de la Provincia nombraron comisiones de su seno para que pasaran a la Corte con el fin de recabar del Gobierno la continuación en Segovia de la Academia de Artillería y del Regimiento de Sitio, ofreciendo para ello toda clase de facilidades, y enumerando los títulos con que cuenta este pueblo, para obtener una solución favorable a sus pretensiones.

Como dato significativo que revela la formidable lucha por la existencia que caracteriza a la sociedad actual, está el hecho de que a la noticia inserta en la prensa madrileña, respondieron gran número de poblaciones reclamando para sus respectivas localidades los importantes elementos de vida que se pretendía restar a Segovia.

Sin duda la frase siniestra de lord Salisbury de que «hay pueblos débiles y moribundos que están destinados a desaparecer» frase que tanta alarma ha causado en nuestro país, se ha creído por alguien que muy bien podría tener cumplida realización en el pueblo segoviano honrado, laborioso, sufrido, que responde como pocos a las demandas de la nación, y que no comprende las novísimas tendencias de un regionalismo peligroso.

El resultado por demás lisonjero que han tenido las gestiones realizadas por las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación, eficazmente secundadas por los Senadores y Diputados de la Provincia, y otras prestigiosas personalidades

que merecen bien de Segovia, gestiones que en justicia habrá que reconocer que han tenido una acogida simpática en los centros oficiales de la Corte; ese resultado ha venido a poner de manifiesto que las buenas causas siempre triunfan, y que este pueblo no está tan solo y desamparado como pudiera creerse.

Hoy aún es pronto para entregar a la publicidad los nombres de todas las importantes personalidades que en esta ocasión se han puesto al lado de Segovia, pero no está lejano el día en que así habrá que hacerlo, para que este pueblo pague la deuda de gratitud que con aquellas ha contraído.

Entre esas personalidades descuella el venerable anciano, gloria de las letras y de las armas, el Excmo señor Conde de Cheste quien, sinó tuviera ya títulos sobrados para merecer el cariño y la gratitud de Segovia, bien ganados los tendría en esta ocasión apoyando resueltamente y desde los primeros momentos las justas pretensiones del pueblo segoviano.

Hé aquí la carta que ha dirigido con este motivo al Excmo señor Ministro de la Guerra el egregio Presidente de la Academia Española, y Príncipe ilustre de la Milicia, carta que servirá a los buenos segovianos de natural satisfacción y legítimo orgullo:

«EXCMO. SR. DON MIGUEL CORREA.

Señor Ministro y mi estimado amigo: la noticia de que salía de esta Ciudad la Academia de Artillería y el Regimiento de Sitio, ha causado una pena é inquietud tan grandes en todos los ánimos, que con la esperanza de que eso no sea, há nombrado una comisión de la Diputación Provincial y Ayuntamiento de la Capital, para gestionar sobre este asunto, cerca de V.; y yo no pudiendo acompañarla como hijo adoptivo que soy del país, escribo á V. esta, uniendo mi voto á los de la comisión; con tanto más motivo cuanto están dispuestos todos, á construir el campo de tiro, más necesario hoy que nunca, por el superior alcance de la artillería, en el más breve plazo posible.

Realizado este solemne propósito, la situación de ambas dependencias es la más propia que pueden tener; por la situación casi central de España y cerca de su capital, y el respeto que merece su célebre Colegio; una de tantas glorias de la Patria, como han sido, son, y espero que serán, como sabios Morla y otros más modernos, como héroes invictos recientes Temprado y tantos otros.

Excuso encomiarle á V. el gran prestigio que en estos naturales tienen la tradición que casi une Segovia y Artillería y el lazo que cada día estrecha, y aprieta hoy más, el agradecimiento con que este pueblo ha recibido, en el incendio que acaba de ocurrir, el amparo y servicio que debe á Oficiales y artilleros, tan heroicamente prestado, debiendo á él la salvación de personas y de parte importante de la población, que estuvo amenazada.

Aprovecho esta ocasión de ofrecerme á las órdenes de V. como su atento seguro servidor q. b. s. m.,

EL CONDE DE CHESTE.

Segovia 27 de Noviembre de 1898.

## De vuelta á Segovia.

IMPRESIONES DE UN REPATRIADO.

Ninguna más elocuente, ni más sublime y hermosa que la que recibiera anoche al bajar del tren expres hube sentido jamás en mi vida de constantes inquietudes y frecuentes alternativas, cuando mi noble provincia y benévola ciudad de Segovia se disponía por su digna y respetable Comisión á recibirnos en comodísima tartana que destinan muy adecuadamente para conducir los enfermos repatriados de Cuba, al excelente Sanatorio que la comiseración de sus habitantes, instaló con motivo de la guerra cruenta que nuestro bizarro y sufrido ejército ha sostenido, inútilmente por cierto, en nuestras posesiones de Ultramar, en el conocido y antiguo convento denominado «Sancti-Spiritus.»

Calurosos elogios merece á la verdad, la feliz iniciativa que secundada con la espléndida cooperación de las personas más influyentes en la siempre hospitalaria Capital de los Comuneros y apoyada con fervido patriotismo por todos sus hijos, destinó sus recursos y más exquisitos cuidados á deparar abundante y sano alimento, buen descanso y saludables medicinas en favor hoy de los seres más desgraciados, como es el pobre pero heroico é invicto defensor de España, que estérilmente por el hado fatal que nos persigue, gastó sus fuerzas, debilitó sus energías y perdió la salud en las Antillas y vasto Archipiélago también abandonado, combatiendo al final sin la gloria que exigían sus grandes sacrificios y demandaba su acendrado españolismo y acrisolada honradez á los altos fines de la nación que no supo ó no quiso vencer con el de nuestros anteriores enemigos.

Ante tanto desprendimiento, tan fraternal acogida y franco esmero con que se nos habo obsequiado en la piadosa casa de la Cruz Roja, durante las pocas horas que en ella permanecimos dado nuestro buen estado de salud, pecaría de poco reconocido y no haría justicia al buen nombre de tan benéfico instituto, si no hiciese constar mi más profundo agradecimiento por estas aunque mal ataviadas líneas, extensivo de un modo particular y muy afectuoso á los miembros de la Comisión de dicho Centro que anoche prestaban sus humanitarios servicios en la Estación, á la Sierva de Maria de guardia á nuestro ingreso en él, enfermero y demás personal del mismo, á quienes doy las más sinceras gracias por todas sus atenciones y al pueblo todo que tan bien traduce en hechos la Caridad que siempre le caracterizó, saludo atento y enternecido por el plausible ejemplo de virtud y amor que me sugirió.

MARCELINO LÓPEZ AMESTOY.

Segovia 30 de Noviembre de 1898.

## Segovia del tiempo viejo.

Por partida doble están, las capotas á Durán.

I.

Existe en la calle de San Agustín de esta ciudad, una casa de lúgubre aspecto, en cuyos vetustos balcones se ven aún restos de aquellos verdosos vidrios que, apesar de los embates del tiempo ré-



sisten como parte integrante de la fachada, sobre la que parece reflejarse la eterna quietud de los sepulcros.

La casa á que me refiero permanece siempre cerrada; en su portón con arco de piedra y en la fábrica de su frente asoma vergonzosa alguna que otra punta de musgo, como ejecutoria venerable de su antigüedad; en una palabra, esa casa se presta, como pocas, á las leyendas de duendes y brujas, tan en amplia libertad en los pasados siglos.

Y corría el año de 1782, en cuya fecha habitaba dicha casa un señor Durán, linajudo de rancia cepa, rico ó por lo menos en ese concepto se le tenía y tan mirado en minucias caballerescas que no le hubo igual por entonces, ni después se ha conocido. Este señor vivía aislado como en inexpugnable fortaleza; solterón empedernido, su familia se reducía á un criado, con pretensiones de mayordomo, otro mas joven, con la librea de lacayo y una vieja mezcla de dueña y arpa y seguro autidoto de malas tentaciones, pero que por referencias era una excelente cocinera. Nadie tenía con aquel señor original intimidad alguna; sus salidas de casa eran para la Iglesia, y los viernes por la tarde bajaba en todo tiempo al Monasterio del Parral á visitar á un su amigo reverendo padre gerónimo, con el que saboreaba una jicara del delicioso chocolate que aquellos graves padres se propinaban.

En el año de 1782 fué en Segovia el frío tan intenso y tal la abundancia de nieve que hubo necesidad apremiante de que el Corregidor de la Ciudad, por cuenta propia, mandase poner fogatas día y noche en las posadas, para que la clase necesitada fuese allí á desentumecer sus ateridos cuerpos. No es extraño, pues, que el señor Durán se hiciese una capa ó capota de paño doble para más abrigo, y con este objeto se la encargó al sastre Torrentera, popularísimo en aquella época en Segovia, por su corte especial en chupas, alepines y capas. Acudió solícito Torrentera (alias Vencejo, por su color cetrino y su celeridad habitual al ir por la calle á casa de los parroquianos; en dos días hizo Vencejo una capota de riquísimo paño grana, con sedoso forro guateado y agremanes de plata al cuello, que era la refinación del lujo en la clase elevada. Probóse Durán la capota y bien fuere porque aquél día estaba mal impresionado, pues había asistido al sepelio en la Iglesia de San Román, de su amigo el calatravo Villafañe pariente del célebre Tordesillas, ó bien por otros motivos, lo cierto es que después de haberse probado la capa al magnífico espejo que decoraba el estrado de su casa, volvióse de pronto al sastre y le dijo: «esta capa no me sirve, su vuelo es exagerado; furioso, entonces el maestro, que era de la estatura de Durán, tomó la capa con inusitada ligereza y se permitió ponerla. Como si el vértigo mas violento se hubiera apoderado de repente de su persona, Durán apostrofó al sastre, diciéndole por último: llevaos esa capa, os la habeis puesto á probar y está para mi inservible; haced de modo que yo tenga aquí otra pronto, y tened presente lo que os advertido; y que hago yo con esta, señor, repuso compungido el sastre: esa os la pagaré también, á condición de que habeis de deshacerla enseguida.

Desde entonces fué muy popular en Segovia aquél estribillo que decía: *Por partida doble están, las capotas á Durán.*

FERNANDO RIVAS.

Noviembre de 1898.

## La última jornada.

—Por el atajo... por el desfiladero... entre peñascos y matorrales... por aquí, por el sendero mismo que recorría de mozo, al romper el alba, en busca de los codiciados nidos de pardillos y verderos.

¡Cuánto tiempo ha pasado!... Y sin embargo, parece que fué ayer....

¿Qué será de Maruja? ¿Se habrá casado? ¿Me esperará todavía?

Aún me parece estar viéndola: hasta aquella cruz de piedra que se alza sobre lo alto de la cuesta, vino acompañándome la gentil muchacha, dando muestras de su angustia, con los ojos llorosos y la voz temblona.

A su lado marchaban mis padres, los dos pobres viejos que iban á despedir á su Gaspar, al alegre mozo que había de cambiar pronto el traje lugareño por los vistosos arcos militares.

Nada les asustaba como el fantasma de la guerra, de aquella maldita guerra, en tierra tan lejana y poco saludable, y con un enemigo tan porfiado y artero.

—¡Cuántas veces pronunciaron mis labios su nombre, en lo mas recio de la pelea, y en las horas eternas de la fiebre y de la vigilia!...

¡Un año sin saber de ellos!... Culpa fué de aquella larga estancia en el hospital, atarazado por la dolencia, con la memoria perdida; viendo por todas partes el cuadro sombrío de tanta muerte y dolencias tan grandes...

¡Qué sorpresa van á recibir al presentarme de improviso, y con qué alegría les diré, abrazado fuertemente á ellos: aquí está vuestro hijo, vuestro Gaspar, que ya no se separará mas de vosotros, y os ayudará como antes, á trabajar las tierras y á encerrar el ganado en los establos!...

¡Cuándo tendrá fin esta jornada tan larga; y qué lejos está aún la aldea, para las escasas fuerzas que me restan!...

¡Haz, Virgen Santa, que pueda llegar á ella, y si hé de morir, que muera allí, entre los míos, al calor del dichoso hogar donde pasé tan alegres horas!...

Y Gaspar sigue adelante con andar lento y doloroso, salvando la áspera pendiente desde la que ha de dominar la risueña aldea.

Su cuerpo endable se estremece de frío bajo el ligero traje de rayadillo, una palidez cadavérica se estiende por el demacrado rostro; y brillan los ojos circundados de violada sombra, con el fuego siniestro de la calentura.

Un silencio de muerte gravita con inmensa pesadumbre sobre aquel solitario y agreste desfiladero. Todo respira en él infinita tristeza.

Por allí cerca se desliza entre guijarros, el bullicioso arroyo, dejando en los aires un murmullo monotonó y acompasado.

Alguna vez que otra, cruza con tardo vuelo la fugitiva alondra piando tristemente, y allá va á perderse en el lejano horizonte bañado en la misteriosa luz crepuscular.

Por fin alcanza Gaspar la suspirada cumbre, y con ojos avaros abarea el espléndido panorama que se ofrece á su vista.

Abajo, en el pintoresco valle, se esconde el apinado caserío tras el tupido ramaje de la arboleda. Girones de humo se ciernen sobre el fecundo valle, formando ligera neblina y aumentando la incierta penumbra, mensajera de la noche cercana.

La gallarda torre hiende los aires, y con sus perfiladas aristas corta briosamente el azul de los cielos....

Por un momento antójasele al buen Gaspar que por los anchos ventanales se van á escapar los regocijados ecos de las campanas, dándole la bienvenida; pero estas permanecen mudas y como aletargadas en la quietud solemne de aquella triste tarde.

Mas con el pensamiento que con la mirada, descubre la aseada y limpia casita en donde estarán sus benditos padres, bien ajenos á la sorpresa que prepara.

¡Poco tiempo, algunos minutos no mas, y se encontrará á su lado, realizando la aspiración constante de los últimos años!...

Al llegar al término de la penosa marcha siente se Gaspar dominado por inexplicable é intensa emoción.

La fiebre le enerva; no encuentra fuerzas para adelantar un paso, creyérase que sus pies habian echado raíces en el suelo; su vista se nubla; quiere gritar, llamar á todos, y la voz muere en la garganta, y por los labios se escapa tan solo un grito gatural y salvaje.

Entonces se siente morir, y le acomete un terror invencible.

¡Caer allí, tan cerca de los suyos, solo y abandonado entre aquellos medrosos riscos!

Tocar el ansiado puerto despues del penoso viaje, y naufragar en la orilla!...

No habrá, no, quien responda á su llamamiento; no ha de escuchar una voz amiga en el último instante de su vida; y por faltarle, hasta le faltará el meiguado consuelo de que una mano piadosa le cierre los ojos, cuando muera...

¡Qué terrible fin para una jornada tan triste! Mortales congojas le asaltan, haciendole flaquear sus piernas.

Impotente ya para sostenerse en pié, se deja caer pesadamente sobre la pelada roca que halla al alcance de su mano. Una vaguedad extraña va apoderándose del cerebro; las ideas se desvanecen en una densa sombra, y los lejanos rumores que suben de valle, llegan hasta él como engendros de una angustiosa pesadilla.

Recuerda entonces confusamente toda la vida pasada; la salida del pueblo entre el grupo bullicioso de los reclutas, cantando y despidiendo á to-

dos con apretado abrazo; despues, la vida del cuartel; el rumoroso embarco en el férreo trasatlántico; la llegada á la isla.... la lucha en la traidora espesura.... el hospital.... la vuelta silenciosa á la patria....

Y todos estos recuerdos pasan por la memoria del repatriado en desordenado desfile, atropellándose unos á otros, desvaneciéndose apenas esbozados, en una danza infernal y caótica.

Un hipo de angustia, una agitación formidable levanta el pecho del desdichado Gaspar, haciende temblar el cuerpo en un largo y mortal estremecimiento.

Abre desmesuradamente los ojos, buscando el rayo de luz que palidece, y azota el aire con sus huesudos brazos, como demandando un socorro que nunca llega.

¡Está solo, completamente solo! ¡Ah, si supieran en la aldea su situación, con qué afanoso interés acudirían todos para salvarle!

¡Y morir allí, á las puertas mismas de su casa, sin encontrar el suspirado auxilio!...

Aún tuvo alientos para lanzar un grito que fué á perderse en la soledad de las cumbres; pero aquel grito, llamamiento postrero de una vida que se acaba, le aniquiló.

—¡Dios mio, Dios mio!—gimió en el estertor de la agonía; y estas fueron las últimas palabras del repatriado.

Cerró los ojos para no abrirlos ya más; vibró el cuerpo en una fuerte sacudida, antes de adquirir la rigidez de la muerte.... y así quedó el pobre Gaspar, como dormido sobre la roca, con el semblante vuelto hacia la querida aldea, poderoso imán de sus mayores anhelos, mientras las campanas con pereoso tañido saludaban el *Angelus*, esparciendo sus tristísimos ecos por el valle....

FERNÁNDEZ BERZAL.

## Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Durante estos últimos ocho días, han ingresado en tan benéfico establecimiento los soldados enfermos repatriados del ejército de Cuba, Santiago Vacas Marín, de Segovia.—Félix Cantalejo Bayón, de Moraleja de Cuéllar.—Francisco Lobo López de Sepúlveda.—Domingo Sanz Arranz, de Valseca.—Simón Ayuso Burrios, de Sepúlveda.—Marcelino López Amestoy, de Riaza, aventajado alumno que fué de este Seminario.—Angel Calvo de la Vega, de Orejana.—Julian García González, de Montejo de Arévalo.—Lucio Antolin Sanchez de Baraja (Madrid). Pedro Vega Santamé, de San Cristobal de la Vega; habiendo salido para sus casas bastante mejorados y socorridos á petición de ellos y del médico de guardia, Ginés Ortizares, á Madrid.—Félix Cantalejo, á Moraleja de Cuéllar.—Domingo Sanz, á Valseca.—Simón Ayuso, á Sepúlveda.

La comisión de ambulancia ha socorrido desde el Jueves último á la fecha, á 23 repatriados que pasando por esta estación, regresaban á sus pueblos.

En la actualidad existen en tratamiento 19 soldados.

*Incendio.*—Tan pronto como tuvo noticia el Médico-Director del Sanatorio Don José Ramirez, del voraz incendio que se desarrolló en la tarde del viernes último en la casa en que se halla instalada la escuela municipal de niñas, calle de Zorrilla, con esa actividad que le distingue, ordenó que inmediatamente acudiesen las camillas de la Cruz Roja con el material sanitario al lugar del siniestro, hallándose él ya allí presente, como también el Capellán del establecimiento Don Luis Antonio Martín Iglesias, bastantes socios y los médicos señores Guiloche, Gila, Gil Rodríguez y Rodríguez Yuste, los cuales hicieron las primeras curas auxiliados por los practicantes señores Francisco, Gilarranz y Mateo; á una infeliz mujer que fué herida por el golpe que la ocasionó un cofre que cayó desde un balcón, y á un valiente artillero del regimiento de Sísio, que trabajaba con ahinco que también recibió una herida á consecuencia de una teja que se desplomó. Ambos heridos, fueron trasladados en camillas, por los hermanos en caridad, Merino, Salmerón, Meré y González y varios socios; la mujer, al Hospital, y el artillero, al cuartel de la Casa Grande.



El Jueves último, regresó la comisión de Ambulancia de Segovia después de haber tomado parte en las maniobras de movilización que bajo la presidencia y dirección del Excmo. general Polavieja, celebraron en el campo de Tudela el Domingo 20 del pasado las numerosas ambulancias con que cuenta en España la benéfica Asociación, las cuales bien uniformadas y equipadas. El acto según la prensa, fué de gran importancia, ofreciendo un aspecto bellissimo las llanuras tudelanas durante las bien organizadas y ejecutadas maniobras.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

## CRONICA.

El domingo por la noche salieron para Madrid las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación con objeto de gestionar el asunto de la Academia y del Regimiento de Sitio.

De la primera comisión formaban parte los señores Martín Higuera, Villa, Pedrazuela, Saez, y Ramirez; y de la segunda los señores Páramo y La Calle, uniéndose a esta última en la Corte los señores Don Esteban Rey, Gil de Antonio, Torre Quiza y Don Rafael Rey.

El señor Galicia, que estaba también designado, no pudo ir por tener enfermo un hijo suyo.

En la estación del Norte esperaban a los comisionados los Diputados a Cortes y Senadores por nuestra provincia señores Conde de la Corzana, Don Raimundo Ruiz, Marqués de Velilla de Ebro, Oñate y Ruiz, y Gil Becerril, en cuya compañía visitaron al día siguiente al señor Ministro de la Guerra.

Con el general Correa, hablaron de los intereses de Segovia, escuchando de labios del Ministro de la Guerra, frases de cariño para nuestra ciudad, en cuyo Alcázar recibió su educación militar.

Ofricieron después sus respetos a S. M. la Reina Regente y a la Infanta Isabel.

Acompañado del Diputado a Cortes por Santa María de Nieva Don Raimundo Ruiz, ha visitado ayer el Alcalde de Segovia señor Higuera al Ministro de la Guerra, para presentarle los planos del nuevo campo de tiro.

La entrevista fué muy cordial.

Un error material nos ha hecho decir en nuestro último número refiriéndonos a la popular escritora *Eva Canel*, que por su campaña humanitaria en Cuba, la habia agraciado con una medalla de oro del gobierno insular.

Hoy nos escribe *Eva Canel* rectificando la noticia, y diciéndonos que las condecoraciones que posee, todas son españolas, y que nada debe al gobierno insular de Cuba, como no sea un odio profundo, lo cual constituye el mayor timbre de gloria para la valiente escritora que tan alto ha sabido poner su amor a la madre patria.

Han regresado de su excursión a Asturias los marqueses de la Floresta.

Sean muy bien venidos.

Procedente de Cuba, de cuyo ejército de operaciones ha formado parte como soldado voluntario, llegó ayer a Segovia nuestro amigo y paisano Don Marcelino López Amestoy, antiguo alumno de este Seminario Conciliar, que ha colaborado alguna vez en las columnas de EL ADELANTADO.

Dentro de breves días saldrá para Bizaya de donde es natural, a pasar unos días al lado de su familia y despues regresará a Segovia.

Sea muy bien venido el señor López Amestoy, que después de haber quedado libre del servicio militar, quiso formar parte del ejército de Cuba, pagando así gallardamente la deuda de la patria.

Ha sido objeto de unánimes elogios el trabajo periodístico inserto en el *Heraldo de Madrid*, por nuestro querido amigo y paisano, Don Texifonte Gallego, defendiendo la causa de Segovia en el asunto del traslado de la Academia de Artillería.

El viernes, al mediodía, se declaró un violento incendio en la casa que ocupa la escuela municipal de niñas de la calle de José Zorrilla, desarrollándose rápidamente favorecido por el fuerte viento que reinaba.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las bombas del Regimiento de Sitio, del Ayuntamiento, y de la estación férrea.

También se personaron allí las autoridades, los profesores y alumnos de la Academia de Artillería, jefes, oficiales, clases, y tropa del Regimiento, y gran parte del vecindario.

Todos rivalizaron en arrojo y actividad en la extinción del fuego que no pudo ser dominado hasta las ocho de la noche.

Las pérdidas materiales fueron de consideración. La casa incendiada, quedó en gran parte destruida, y también sufrieron importantes desperfectos las dos casas contiguas.

Una pobre mujer resultó herida en la cabeza por el golpe de un cofre, y también hubo algunos otros contusos.

La circunstancia de que el fuego se declarara al mediodía, hizo que el siniestro no alcanzara mayores proporciones.

Por R. O. de 14 del mes último se han concedido 18.000 pesetas para obras de reparación en la Academia de Artillería, y 23.330 pesetas para la instalación del Parque Central de Artillería.

El segundo teniente alcalde señor Lotero, ha presentado al Ayuntamiento, en una de las últimas sesiones, a propósito del pleito del Sesmo de Casarrubios que tanto importa a los intereses de esta Capital, una bien escrita y razonada mocion que nos vemos privados de publicar por la falta de espacio.

Seguramente la Corporación municipal habrá de tenerla en cuenta, estudiando con el mayor detenimiento lo que en ella se propone.

El sábado se verificó el enlace de la bella señorita Doña Gloria Fernández, con el primer teniente de Artillería, Don Federico Miquel.

Deseamos a la feliz pareja una luna de miel interminable.

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Artillería, Don Ramón Rexach, se ha acercado a esta Redacción, rogándonos que en su nombre demos las gracias mas expresivas a todas aquellas personas que contribuyeron a dominar el incendio de su casa, en el siniestro del viernes último, ya que el señor Rexach se ve imposibilitado de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo.

Se encuentra enfermo de mucha gravedad nuestro compañero en la prensa local, Don José Sanz Ortega, Director de *El Amigo del Pueblo*. Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Han sido destinados a la Zona de Segovia el teniente coronel de infantería, Don Mariano Pérez, y los capitanes Don Cayo Prieto, y Don Hermenegildo Gimenez.

También han sido destinados a este Regimiento de Reserva, los capitanes de la misma arma, Don Francisco González Olagüe, y Don Lope García Muñoz.

Durante estos últimos días ha salido mucha gente con dirección a la villa de Turégano, donde se celebra actualmente la renombrada feria de San Andrés.

Victima de larga y penosa dolencia, ha fallecido nuestro querido amigo el farmacéutico Don Aurelio Julio González, concejal que fué de este Ayuntamiento, y persona que gozaba de muchas simpatías en la capital.

A sus atribulados hijos, a sus hermanos y familia toda enviamos la espresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El día 7 dará principio en la iglesia de San Martín la solemne novena que dedica anualmente a la Concepción Inmaculada la Asociación de las Hijas de María.

Comenzarán estos cultos a las tres y media de la tarde, ocupando la sagrada cátedra los elocuentes predicadores Don Francisco Cubillo, Don Leandro García, Don Pedro Pérez, Don Eduardo de Alba, Don José del Castillo, Don Leandro Peñalva, Don Martín Velasco, Don Luis Díaz, y Don Gaspar de Andrés.

La función principal tendrá lugar el día 14, a las diez y media de la mañana, con sermón que predicará Don Epifanio Marinas.

Todos los días de novena habra misa a las nueve.

El día 10 de este mes se proyecta celebrar en el teatro *Minón* una escogida función dramática, destinando los productos a beneficio de los soldados repatriados.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *El regimiento de Lupión* y *La rebotica*; y del desempeño de estas obras se encargarán distinguidos aficionados.

Nuestro querido amigo y paisano, el oficial primero de Administración Militar, Don Felix González Barahona, que prestaba sus servicios en este Parque Central de Artillería, ha sido destinado a la primera Región, viniendo a sustituirle el de la misma clase, Don José Pérez de la Greda.

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el primer teniente de Artillería, Don Alfonso Sanchez y Quesada, Marqués de Casa-Saltillo, que se halla excedente en la primera Región.

**Avicultura.**—Es de una gran importancia hoy en España, por razón de los altos cambios que prohíben las importaciones de las aves de corral, la avicultura, ó sea la cria de las gallinas industrialmente realizada.

Es por ello que publicamos, por considerarlo de general interés, este suelto, cuya inserción se nos pide por Don Eugenio Peré, de Molins de Rey (provincia de Barcelona), el cual posee especiales y grandes conocimientos teórico-prácticos en la incubación artificial y en todos estos trabajos, y se ofrece para instalar ó dirigir granjas para el cultivo de la gallina; así como también para remitir planos y datos a los que deseen establecer este negocio, que ofrece ahora, más que nunca, dar grandes utilidades.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hace pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simón*.

## La Unión Ibérica.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE CONSUMO GENERAL

SEGUROS DE VIDA GRATUITO

DELEGADO EN SEGOVIA

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará a sus herederos ó al asociado si no fallece.

2.º Instrucción de 1.º y 2.º enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de Bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregará cuando lleguen a su mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual, esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado a los diez años de vivir en ella sin tener que pagar nada en lo sucesivo.

Se necesitan agentes activos y con conocimientos en la capital y la provincia.

Para más detalles dirigirse a Don Pedro R. Serrano, calle de Juan Bravo, núm. 33, entresuelo, Segovia.

Nota. Representantes de partido judicial se desean con buen sueldo.



SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA.

De una casa sita en esta Ciudad, calle Real del Carmen, número 18, para tratar con su dueña que vive en la misma calle, número 9.

**EL CARMEN**  
FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1.  
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mañados, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarle aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios  
de la Compañía Transatlántica  
DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK  
Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia. Tre viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñaga* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba-

jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA,  
PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL  
GENEROS DE PUNTO Y CORSÉS

Primera casa en Guantes de piel y punto de las mejores fábricas.

Se acaban de recibir los modelos de París en Sombreros y Gorras para Señoras, Niños y Niñas. Se lavan y reforman los usados á precios económicos. Inmenso surtido en terciopelos, cintas, adornos, fantasías, cascos, armaduras y toda clase de aprestos para sombreros.

Novedades en Peletería y Adornos.

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.—Segovia

**PANCREATINA**  
**DEFRESNE**  
POLVO PILDORAS  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.  
**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.  
En todas las buenas Farmacias de España.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

**F. SANTIUSTE,**

Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5  
SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, memobretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.



DEPOSITO GENERAL  
San Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc.  
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

El único Legítimo  
**VINO**  
**DEFRESNE**  
con  
**PEPTONA**  
es  
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
Y EN TODAS FARMACIAS.

**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SARAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1.50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre. Juan Bravo, 47, FARMACIA.

Segovia: 1898.—Imprenta de F. Santiuste, calle del Grabador Espinosa, numero 1.